

## Seguirán los gasolinazos

Los precios de las gasolinas no bajarán con la reforma energética. Aprobada la reforma constitucional ahora todos se desdicen. En la legislación secundaria los gasolinazos seguirán hasta diciembre de 2015. Después habrá aumentos relacionados con la inflación. A partir de 2020 habrá acceso a diferentes marcas pero con precios determinados por el mercado. Cada vez la situación estará peor.



Franquicia de Pemex

Habrán 19 gasolinazos más

Los consumidores mexicanos deben esperar al menos otros 19 *gasolinazos*. El alza de precio mensual en las gasolinas y diesel seguirá hasta diciembre de 2015, anticipó este miércoles Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, al detallar, en un foro organizado por Banorte, los alcances de la reforma energética (González R., en La Jornada, p.25, 22 mayo 2014).

Para tener acceso a diferentes calidades, precios y marcas de gasolinas, añadió, los automovilistas y transportistas tendrán que esperar hasta 2020, dos años después de que haya concluido el actual gobierno, añadió. Estos plazos, dijo Joaquín Coldwell, “todavía tendrán que ajustarse con el Congreso y es posible que sean un poco más

estrechos de lo que lleva la propuesta que hemos presentado al Congreso”.

“Un tema también de interés para la sociedad es cómo será la apertura del mercado de gasolinas y diesel”, a partir de los cambios al sector energético derivados de la reforma constitucional del año pasado y de la propuesta, a discusión en el Congreso, de legislación secundaria, señaló el funcionario en el Foro Banorte Estrategia México.

La apertura será gradual, sostuvo.

Actualmente, “los llamados *gasolinazos*, llegan a 9 centavos en la Magna, 11 centavos en Premium e igual en diesel. Este es un deslizamiento mensual, que se pondrá fin en 2015”. A partir de ese año el ajuste del precio va a ser solamente para compensar la inflación anual, “lo cual quiere decir que habrá aumentos más moderados de las gasolinas en 2015”, dijo.

Después será peor

Va a haber entonces el primer cambio, detalló, al pasar de un sistema de precio único de gasolina, que no puede ser distinto al fijado por la Secretaría de Hacienda, para pasar a un precio máximo, “de tal manera que podrá haber competencia de precios a la baja entre las gasolineras”.

A partir de 2017 se permitirá, todavía usando gasolina de Petróleos Mexicanos, competencia de marcas, afirmó. Los expendios

podrán competir a partir de marcas propias, diferenciándose unos de otros por calidad de servicio, mejores precios y por los servicios accesorios que ofrezcan en torno al expendio de gasolina, añadió.

“A partir del 31 de diciembre de 2019 se abriría el mercado de las gasolinas a la libre importación y a la libre comercialización, de tal manera que los usuarios podrían, a partir de 2020, tener acceso a diferentes calidades, precios y marcas de gasolina. Estos plazos todavía tendrán que ajustarse con el Congreso y es posible que sean un poco más estrechos de lo que lleva la propuesta que hemos presentado al Congreso”, indicó.

Los precios se dispararán

Lo señalado por Coldwell es lo que dice la Ley de Hidrocarburos en sus artículos transitorios, según ha sido analizado por el FTE (ver *elektron* 14 (162) 7 mayo 2014, *energía* 14 (285) 10 mayo 2014).

Como político mediocre Coldwell gusta de dorar la píldora a los medios. Ahora hasta el propio Videgaray salió a declarar que con la reforma NO bajarán los precios de las gasolinas. ¡Claro, ahora dicen lo contrario, una vez que la reforma constitucional regresiva fue aprobada en 2013!

La propuesta inicial no la ha podido sostener Peña Nieto por demagógica. Ni en el caso de las gasolinas, ni la electricidad ni el gas natural habrá reducciones en los precios y tarifas, será al revés.

En el caso de las gasolinas los precios seguirán aumentando porque las importaciones diarias siguen creciendo. En abril de 2014, se habían importado 364 mil 500 barriles diarios de gasolinas, casi la mitad del consumo nacional. Esta demanda crecerá porque las actuales 6 refinerías (todas obsoletas) carecen de capacidad para abastecer al mercado nacional.

Las importaciones continuarán porque tampoco existen decisiones para la construcción y operación de una nueva refinería. En el caso de la refinería de Tula el proyecto está detenido, apenas existe la barda del terreno y se espera lo que ocurra con la legislación energética secundaria.

Con la reforma energética se acordó privatizar también a la refinación de petróleo. Esto

2014, *energía* 14 (288) 53, FTE de México se indica con precisión en la Ley de Hidrocarburos. A estas alturas no hay duda, las próximas refinerías serán privadas y a cargo de transnacionales.

Pero, que haya una nueva refinería privada no conduce a que los precios bajen. Además, una refinería sería insuficiente. En estos momentos se necesitan al menos 3, con una capacidad de refinación de 150 mil barriles diarios. Pero una refinería lleva un tiempo para su construcción y puesta en marcha, mientras sigue aumentando la demanda interna.

Que se permitirá que los particulares puedan importar gasolinas, no solo Pemex, no conduce a ninguna reducción de precios. Los particulares participarán para hacer negocios, nadie invierte gratuitamente. Sea quien sea el que haga las importaciones, lo hará a precios internacionales y venderá más caro.

Que los particulares puedan participar en el expendio de gasolinas no indica que bajarán los precios. En cualquier estación de servicio o gasolinera, alguien suministrará las gasolinas que serán distribuidas por particulares.

En todos los casos, se trata de negocios. Por si fuese poco, actualmente el gobierno otorga importantes subsidios a la gasolina. En lo sucesivo habrá dos opciones: una, que mantenga el subsidio lo que le seguirá ocasionando pérdidas y, dos que se supriman los subsidios lo que implicará que los precios se disparen. ¿Existe alguna transnacional que otorgue subsidios? ¡Ninguna!

La conclusión es inmediata. Con o sin reforma desnacionalizadora los precios de las gasolinas seguirán aumentando. La razón está en la política energética antinacional que sigue el gobierno, con o sin privatización. Producir petróleo crudo e importar productos petrolíferos es erróneo, no es ni siquiera negocio.

El gobierno de Peña Nieto conduce al país a la ruina, la mayoría de mexicanos será perjudicada. No es solamente la pérdida del patrimonio energético colectivo, sino el pago a las transnacionales para saquearnos asumiendo los costos de sus ganancias.

Uno de los beneficiarios seguirá siendo Coldwell, empresario gasolinero. Desde luego, también Peña, Videgaray, Beltrones, Penchyna.